

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

## PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

### CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 19 tomamos las siguientes noticias:

—Leemos en *La Correspondencia*:

«Ayer se ha presentado al señor duque de Tetuan una comision representante del partido que en la Habana se llama peninsular. Los individuos que la componen y que han llegado en el último buque-correo, son los señores Duran y Cuervo, rector éste de la universidad de la Habana, Ardurin y otro señor cuyo nombre no recordamos.

El objeto de esta entrevista ha sido esponerle cuál es la opinion de los habitantes de aquella Antilla respecto á las reformas políticas que en las Cortes se han pedido para ella y entregarle la reverente esposicion que elevan á S. M. sobre el referido asunto.

Los señores comisionados han salido muy satisfechos de la acogida que les ha hecho el señor presidente del Consejo, y esperan que llegarán á desaparecer las diferentes opiniones que hay en Cuba sobre la importantísima cuestion de las reformas que deben hacerse en la organizacion política-administrativa de aquella isla.

Hemos oido decir que los comisionados piensan publicar una serie de artículos en el periódico *La Isla de Cuba*, defendiendo sus opiniones sobre las reformas.»

—Dice el mismo periódico:

«Con noticias respetables que tenemos hoy de la residencia real, podemos afirmar de nuevo que ni por un momento ha pensado ahora S. M. la Reina en llamar al gobierno al partido progresista, si bien este puede estar seguro, segurísimo, de que, colocado en la esfera legal de todos los partidos, pronto se desengañaría de que no hay contra él prevenciones ni obstáculos de ninguna clase, el día en que, usando de los medios legales, demostrase que representa opinion del país.

—Debe publicarse muy en breve el texto del convenio telegráfico internacional firmado en París en mayo último.

—El real decreto de 12 de julio último ha dado un grande impulso á la desamortizacion civil, venciendo las dificultades que se oponian á la continuacion de algunas ventas, y ya han empezado á ingresar en el Tesoro cantidades procedentes de estas enagenaciones.

—Dice *La Correspondencia*:

«Diga lo que quiera *La Iberia*, que parece dispuesta á no dejarse convencer del buen estado en que va entrando el Tesoro, podemos asegurar que está ya estinguida la deuda flotante representada por pagarés extendidos á favor de particu-

lares y falta solo recoger un pequeño resto que vence en setiembre y octubre.»

—Se autoriza á la compañía de minas y fundiciones de la provincia de Santander, para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, aproveche las aguas de la fuente denominada de la Ferra, en el lavado de minerales que posee en el término de Udías.

—Respecto á la entrevista de nuestros reyes con los emperadores franceses, dice *La Epoca* del viernes que dicha entrevista se hallaba concertada desde abril último entre las personas que de ella debian tener conocimiento, y se habria verificado en Madrid, al regresar Napoleon III de la Argelia, sin la excitacion política que entonces reinaba en España y sin el temor de que se atribuyese á este suceso, ageno á la política, el giro dado mas tarde á la cuestion de Italia. Ahora, la desgracia ocurrida á nuestra familia real, era un motivo mas para el acto de cortesía del emperador; pero tal vez impida que nuestros reyes vayan mas tarde á la villa Eugenia. Napoleon III y su esposa pasarán un día entero en Zaráuz y en la misma noche regresarán á Biarritz. Con motivo del luto no habrá fiestas de ningun género y la entrevista será puramente familiar. Nuestra augusta reina, sabedora de los deseos de los emperadores, les ha hecho una invitacion especial.

—Se ha dispuesto de real orden que los soldados procedentes de Santo Domingo ingresen desde luego en el ejército de la isla de Cuba, disponiéndose al propio tiempo que el pié del ejército de dicha isla vuelva á su estado normal.

—Por el ministerio de la Guerra se publica en la *Gaceta* del 18 el siguiente parte oficial:

«Por carta oficial del capitán general de la isla de Cuba, fecha 30 de julio último, se tiene conocimiento en este ministerio de que el día 22 del mismo mes se habia verificado el canje de todos los prisioneros en Puerto-Plata por el jefe de la division naval de operaciones de Santo Domingo, los cuales fueron inmediatamente trasportados á Cuba y Puerto-Rico, embarcándose igualmente para esta isla la guarnicion del ejército que habia quedado en Cayo levantado, bahía de Samaná.»

—Dice un colega: «Parece que se ha comunicado ya al señor obispo de Osma la real orden que le hace participar de la suerte de los señores arzobispo de Búrgos y obispo de Tarazona por su esposicion sobre el reconocimiento del reino de Italia.»

—Se ha dispuesto de real orden, que la partida 13 del arancel se divida en dos, redactadas en la forma siguiente:

«Extracto de castaño líquido ó en pasta, y los

en líquido de campeche aclisote, palo brasil, lima y demás resultantes de las maderas y cortezas asringentes que no tengan partida espresa en el arancel, cada 100 kilogramos, 2 escudos 500 milésimas de escudo en bandera nacional, y 3 escudos en bandera extranjera.

Extractos en pasta húmeda, seca ó en polvo de las maderas y cortezas comprendidas en la partida anterior, excepto la de castaño, cada 100 kilogramos, 5 escudos en bandera nacional y 6 escudos en bandera extranjera.

—Dice *Las Noticias*:

«Sobre salud pública las noticias que se reciben de Valencia son tranquilizadoras, puesto que la enfermedad ha disminuido visiblemente.»

Lo de Barcelona fué una alarma infundada y nada mas. Las defunciones no han pasado de las ordinarias.

En Gibraltar hace ya algunos dias que no se verifica invasion alguna.

Y en Madrid y demás puntos de la Peninsula es completamente satisfactorio el estado de la salud.

Sin embargo, hay que tener en cuenta la necesidad de que por las autoridades locales se adopten todas las medidas preventivas necesarias, entre las que no deberia olvidarse las visitas á domicilio en ciertos barrios y puntos de la capital, en que hay verdaderas pocilgas que parece increíble sirvan de habitacion á seres humanos.

### CORREO DE PROVINCIAS.

CÁDIZ.—Dice *El Peninsular* de Cádiz:

«El lunes en la noche tuvo lugar uno de esos espectáculos terribles y desgarradores que conmueven el corazon del hombre mas insensible. Al llegar á la puerta exterior de la plaza de toros el ganado para la corrida del martes con su acompañamiento de cabestros, picadores y público, se hallaba cerrada, produciendo esto las desgracias que son consiguientes en tan inmenso tropel; un guardia municipal mortalmente herido, otro hombre al parecer marinero, tambien, y otro que en la oscuridad de la noche no pudimos conocer es tén de la misma gravedad; además un sin número de heridos y contusos que seria difícil enumerar. Creemos que por la autoridad competente se está formando la oportuna sumaria, á fin de esclarecer los hechos y exigir de quien corresponda la responsabilidad de que por esta falta de celo se haya hecho acreedor, en lo que estamos muy conformes, para que en adelante no se espongan las vidas de los que por su obligacion ó por gusto concurren á esta clase de espectáculos.

—El viaje del señor ministro de Fomento á

Sanlúcar tuvo por objeto inaugurar las obras de la barra de aquel puerto, tan peligrosa para la navegacion. Las pruebas del invento del ingeniero señor Pastor para hacer desaparecer la espresada barra, han tenido un buen éxito.

BARCELONA.—De *El Telégrafo de Barcelona* copiamos lo siguiente:

«Los cólicos biliosos que tanta alarma han causado, van decreciendo notablemente, hasta el punto de que ayer á las cinco de la tarde solo habian fallecido de dicha enfermedad cuatro personas. Las autoridades siguen disponiendo locales para el desgraciado caso de que nos invadiera el cólera, pero creemos que si siguen las cosas del modo que hoy dia se presentan, habrá necesidad de suspender los trabajos comenzados. Segun se nos ha manifestado, en un principio se pensó en establecer algun hospital en el ensanche, pero no fué dable hallar local á propósito.»

—Ha llegado á esta ciudad el Sr. D. Leon Capa, fundador y concesionario del ferrocarril de Zaragoza á Escatron. Créese que á mediados de octubre podrá inaugurarse el trayecto de dicha via hasta Quinto.

BÚRGOS.—El 10 ocurrió en Piñilla, provincia de Búrgos, un incendio, en el cual á pesar de los pronto y eficaces auxilios de los vecinos y la Guardia civil, no pudo evitarse que quedaran destruidas dos casas, y que perecieran entre las llamas una pobre mujer con tres hijas suyas de corta edad.

LOGROÑO.—De Logroño dicen con fecha del 16:

«El señor marqués de San Nicolás, digno y celoso alcalde de esta capital, ha salido para Zaráuz con el objeto de informarse sobre lo que haya de cierto respecto del paso de S. M. por Logroño. Tanto el señor marqués como la corporacion municipal que preside, sentirian que por falta de noticias á tiempo, no tuvieran el bastante para preparar á S. M. un digno recibimiento.»

—En la mañana de ayer fué hallado en las inmediaciones de esta ciudad el cadáver de una jóven y hermosa mujer, que la noche anterior habia sido degollada con navaja. Resultan gravísimas sospechas contra su marido y la madre de este. El juzgado procede en esta causa con la actividad y tino que tiene acreditados.

Es muy de lamentar el aumento que está experimentando en este país la estadística criminal, sobre todo por homicidios. Tal vez hayan influido en ello los indultos concedidos estos últimos años á grandes criminales.

—El *oidium*, que hace catorce años está devorando el viñedo de la Rioja, se ha desarrollado en la actualidad de una manera funesta, habien-

Sussy, á una pequeña distancia del palacio. Estos impíos habian pasado cerca de dos semanas á las puertas de Bourges, muy consultados por los maridos celosos y por los tímidos enamorados. Apenas habian instalado sus tiendas en el sitio que acabamos de indicar, cuando todos los criados del palacio y los leñadores de la arboleda se agolparon á su alrededor. Gentiles car boneras, doncellas coquetas y galanes lacayos les consultaron á su satisfacción. Durante todo el día, el campamento de los gitanos se vió lleno de numerosos visitantes.

Un episodio, á la vez burlesco y dramático, interesó vivamente á los curiosos. La tribu errante se componia de diez y nueve personas, hombres, mujeres y niños. Sobrevino una disputa entre dos mujeres que se agarraron de los cabellos, despues de haberse injuriado en un vocabulario desconocido. Este grotesto pugilato pareció terminarse, al menos en apariencia, por una efusion de sangre. Los maridos de las combatientes intervinieron, y no habiendo podido que dar acuerdos, hicieron brillar las hojas de sus anchos cuchillos moriscos. Se lesseparó, sin trabajo. Sin duda el hecho era grave, porque todo el resto de la tropa se erigió al punto en tribunal, para juzgar á los culpables y para castigar á aquellos á que se atribuyesen los primeros agravios. En seguida de este juicio, uno de los gitanos, su mujer y su hija, fueron solemnemente echados de la tribu con las e-

rante algun tiempo no le abandonó un momento. Los proyectos del duque de B... eran sencillos. Quería inculcar de nuevo en el alma de su pariente los gustos y los instintos de su natural disoluto de otro tiempo.—Al fin lo consiguió. Juan de Courtenay, al principio, no buscaba en las orgías á que su pariente le hacia asistir mas que un momento de tregua y de olvido para sus penas y dolores. Pero bien pronto amó las orgías por lo que eran en sí.—Entonces se entregó á ellas todo entero, en cuerpo y alma, sin moderacion y sin pudor.

Todo lo olvidaba: se encontraba feliz. El duque de B... se aplaudia por el completo éxito de su maquinacion infernal. En medio de esta alegría de futuro heredero, vino á sorprenderle la muerte. Murió, dejando lleno de vida, si no de salud aquel cuya herencia ambicionaba.

—¡Por mi fé, lo siento!... dijo Juan de Courtenay, á quien le dió la noticia, entre cómicas y botellas de vino de Champagne, ¡lo siento en verdad! el pobre duque era un buen pariente y un galante caballero!... ¡derramemos á su memoria una ó dos lágrimas!... y bebamos!...

Esta fué su oracion fúnebre por el duque de B... y, francamente, no merecia otra cosa. Algunos años se pasaron. El príncipe de Courtenay habia llegado por los excesos á la estenuacion mas absoluta. En su debilitado cuerpo no sobrevivia nada de aquel vigor reconquistado bajo las sombrías

arboledas de Berry. En dos palabras, el viejo hidalgo era libertino por el pensamiento y por el deseo, sus pasiones sensuales estaban ocultas bajo la ceniza, pero sin arrojar una sola chispa, faltaba aceite á la lámpara para alumbrar siquiera débilmente.

Esto no impedia á Juan de Courtenay prodigar el oro á las mujeres de moda. Estas damas lo aceptaban, pero decian á voz en grito á quien queria oirlo, que robaban el dinero al príncipe, y que sus funciones cerca de él eran sencillas y de ningun trabajo... No sin razon insistimos en estos detalles, que quizá á nuestros lectores, y sobre todo á nuestras lectoras, parecerán completamente inútiles por no decir mas. Es que son la llave de un enigma, el cual no sabemos ó al menos no podemos resolver hasta mas tarde. En el momento en que vamos á ocuparnos de nuevo del viejo señor, hacia trece años, dia por dia, que la pobre Angela de Thiphaine, princesa de Courtenay, habia muerto.

Eran las dos. El príncipe habia pasado la noche precedente en una cena, ó mejor dicho, en una orgia; se habia acostado al amanecer, y despues de haberse levantado al medio dia, domi-

dose salvado únicamente algunas viñas que se han sometido al procedimiento secreto que para combatir aquella enfermedad usa una compañía de Almería que se ha establecido en este país, el cual indudablemente le será deudor de grandes beneficios.

**ALICANTE.**—En la madrugada del 13, dice un periódico de Alicante, naufragó á cinco millas de la costa, en el cabo de Moraira, un falucho que desde Garrucha se dirigía á Valencia con cargamento de azúcar. El buque se ahogó por completo, salvándose cuatro marineros que lo tripulaban y un pasajero, los cuales llegaron á Jávea en la lancha, presentando los papeles, única cosa que pudieron recoger.

**SEVILLA.**—Anteayer á las nueve de la mañana se presentó al alcaide de la cárcel de Lora del Río un jóven de unos 17 años llamado Juan Torres con la pretension de que lo redujese á prisión, y con las lágrimas en los ojos le dijo las siguientes palabras: «Señor alcaide vengo á que me ponga usted preso, porque iban á matar á mi hermano y yo por defenderle he matado á un hombre.» En el momento quedó reducido á prisión y el juez de aquel distrito está siguiendo las diligencias.

Parece que la cuestion que dió origen á esta muerte fué el haberse estraviado dos panes de 14 que tenía el Juan Torres en un esporton en el campo, donde todos estaban dedicados á sus faenas de costumbre.

—Leemos en *El Porvenir de Sevilla*:

«Hemos oido decir, y nosotros lo repetimos tal cual ha llegado á nuestra noticia, que en uno de estos últimos dias aconteció una terrible catástrofe á tres vecinos de Tocina que andaban cazando por las tierras del término. Parece ser que en ocasion que por efecto de la naturaleza del terreno los tres caminaban en hilera, llevando las escopetas montadas sobre el hombro, hubo de arrancar un pájaro, y queriendo uno de ellos tirarle, en el momento de levantar el arma se le enredaron los cordones de la manga de la chaqueta en el disparador, salió el tiro y dió de lleno en la cara del compañero que caminaba inmediato á él, dejándole muerto en el acto. Parece que el desgraciado matador y el muerto eran amigos íntimos y compadres que se querian entrañablemente, lo cual dió lugar á una escena verdaderamente desgarradora, pues el involuntario homicida se abrazó con lágrimas y lamentos al cadáver de su amigo y permaneció en esta actitud hasta que la justicia, avisada por el tercer cazador, se presentó en el lugar de la escena donde instruyó las primeras diligencias. Este triste acontecimiento, que ha privado de la vida á un padre de seis hijos, y que tiene casi loco á un hombre de bien, debe servir de leccion á los cazadores para hacerlos muy cuidados y previsores en el uso de una arma tan ocasionada á producir desgracias, como es la escopeta cuando no se maneja con suma precaucion.»

**CORREO ESTRANJERO.**

**ITALIA.**—La *Patrie* desmiente lo que asegura-ba hace pocos dias un despacho telegráfico de *La*

*Agencia Havas*, relativo á que el Sr. Ulloa, nuestro representante en Turin, habia sido recibido por el rey Víctor Manuel. El señor Ulloa no debe haber salido de París hasta ayer ó anteayer con direccion á Florencia.

—Segun dicen algunas correspondencias de Italia, parece que se han reanudado las negociaciones entre Roma y Florencia, y hay quien asegura que puede considerarse como un hecho consumado el arreglo definitivo entre el Papa y Víctor Manuel. Parece que como consecuencia de este arreglo se suprimirá el juramento político, quitando de este modo todo pretexto á los escrúpulos de los obispos. El partido militar, á cuya cabeza figura el general Lamármora, es el que hace mas resistencia en esta cuestion. Con todo se cree que este arreglo no se dará á conocer oficialmente antes de las elecciones.

**PERÚ.**—Segun cartas que se han recibido del Perú, continúa la lucha sin haber tenido aumento. Se confirma la noticia del apresamiento de tres buques, hecho por los insurrectos.

**RUSIA.**—Se ha construido un coche de nueva especie para el camino de hierro ruso llamado Nicolás. El inventor no impone gasto alguno á la administracion. El coche es de primera clase y los viajeros pagarán dos rublos mas por asiento. Por este precio tendrán un salon comedor para todos, una sala para las señoras, estufas, y por la noche un criado y una criada trasformarán los canapés en camas con todo lo necesario.

**FRANCIA.**—Escriben de Bayona que en esta semana llegará allí la Guardia imperial. En la siguiente son esperados los emperadores y el príncipe imperial.

Tambien están preparadas las habitaciones del hotel del Comercio para el regreso de la reina Cristina.

En la numerosa colonia de Biarritz se ha hablado mucho del llamamiento al poder del partido progresista. Hasta se llegó á fijar el 18 de setiembre para un suceso que coincidiria con el restablecimiento de la Constitucion de 1837 y el regreso de la reina á Madrid. Bien pronto informes autorizados desmintieron estas noticias. La que si cobra crédito, es la de que las Cortes vendrán con facultades para modificar el Senado, y que esta concesion haria cesar el retraimiento progresista.

—La emperatriz Eugenia ha tomado bajo su proteccion todos los establecimientos de beneficencia que dependen de la corona.

S. M. decidirá en adelante la admision de los enfermos y de los pobres en los referidos establecimientos, sobre cuya administracion deberá informarla el ministerio del Interior.

—Segun escribe un corresponsal de París, las grandes fiestas preparadas para el dia del emperador se aguaran completamente, pues todo el dia estuvo lloviendo fuertemente. Los teatros, en cambio, estuvieron todos llenos de gente.

—Se han publicado decretos imperiales haciendo estensivo á varias naciones el tratado reciproco de comercio recientemente terminado entre España y Francia.

**CHILE.**—En Chile se ha puesto á discusión por los avanzados, la reforma del art. 5.º constitucio-

nal que establece y garantiza la religion católica como la única del Estado.

Las mujeres han hecho grandes manifestaciones en contra de la reforma que despues de muchos dias de acalorados discursos será desechada con aplauso general.

Segun una carta particular que tenemos á la vista, añade *Las Noticias*, en la noche del 30 de junio último, mas de 400 mujeres se agruparon á la puerta de la Cámara gritando: «mueran los Rojos, abajo la reforma.»

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

**Zarauz 18.**—S. M. el rey ha llegado sin novedad á las once y diez minutos de esta mañana.

S. M. la reina y sus augustos hijos continúan bien en esta residencia. La salud buena.

**Gibraltar 18.**—No habiendo ocurrido ningun caso de cólera en esta plaza en las últimas 36 horas, la junta de sanidad, en sesion de hoy, ha acordado que se espidan patentes limpias.

**Albacete 18** (á las cuatro de la tarde.)—Hasta esta hora tengo la seguridad de que no se ha dado hoy ningun caso de colera.

Ayer ha habido un solo invadido.  
**Marsella 18.**—Segun noticias de Constantinopla, el cólera aumenta en dicha poblacion.

El gobierno ha dispuesto que los indígenas sean trasportados en buques á su país natal.

Van ya gastados doce millones en medidas sanitarias.

**Lisboa 19.**—No se aplazará la reunion de la Cámara.

Se asegura que el conde de Labradío será encargado de formar nuevo ministerio.

**Crookhaven 16.**—Ha vuelto el buque *Great Eastern* portador del cable submarino.

Habia llegado á la distancia de 1,063 millas de Valentia y á 600 millas de Terranova. Estando sumergido dicho cable á la distancia de 212 millas, se rompió el 2 de agosto á diez metros de distancia del buque portador.

*Idem 17.*—El *Great Eastern* ha hecho tres tentativas para volver á pescar el cable, habiendo logrado cojerlo, pero las cuerdas se rompieron al sacarlo. En el sitio donde ha ocurrido este incidente se han colocado boyas, habiendo vuelto á este puerto á buscar cuerdas é instrumentos mas fuertes. Se cree que con el nuevo procedimiento podrá sacarse perfectamente el citado cable.

**Bucharest 16.**—El 15 ha habido en esta poblacion un grave motin. Las tropas han restablecido el orden.

Ha habido varios muertos y heridos.

**París 18.**—Se asegura que el emperador y la emperatriz han ido á Aremberg.

El príncipe de Couza ha partido de Ems para Bucharest.

**Viena 18.**—Créese que el Congreso de soberanos alemanes se reunirá eventualmente en Berlin para examinar la cuestion sobre la constitucion definitiva de los ducados.

**Marsella 17.**—Segun cartas de Constantinopla, el cólera ha invadido á Bagdad y á la Pérsia, á consecuencia de los peregrinos de la Meca. El

sultán ha ordenado que vaya una comision á la Meca para visitar dicha poblacion y la provincia de Hedjaz, con el fin de adoptar las oportunas medidas de precaucion en la época de las peregrinaciones de los musulmanes. Continúa la emigracion en Constantinopla.

**Viena 17.**—Segun la *Prensa libre* corre el rumor de que Prusia y Austria se han puesto de acuerdo acerca de la constitucion definitiva de los Ducados. Al efecto, añade que ambas potencias presentarán á la Dieta una proposicion que implicará notables modificaciones en la constitucion militar de la confederacion germánica.

**París 18.**—El *Moniteur* publica los brindis mas notables que se han hecho el dia 15 en el banquete de Cherbourg. Mr. Chaseloup dijo que habia pasado ya el tiempo de las rivalidades y hostilidades; que la reunion en el mar de los pabellones francés é inglés simbolizaban: libertad en la marina, pacíficas luchas, trabajos, conquistas bienhechoras y comercio.

En seguida brindó por la reina Victoria.

Mr. Somereet contestó dando gracias por este brindis, que aceptaba en nombre de S. M. británica como una prueba de cordial amistad.

Añadió que Inglaterra estaba animada de iguales sentimientos que los manifestados por Mr. de Chaseloup hácia el emperador de Francia; deseando que sea de larga duracion la buena inteligencia que reina entre ambas potencias, porque es y será provechosa, no solo para el bien de los dos países, sino para asegurar la bienandanza y pacífico progreso de Europa.

**París 19.**—Se ha dicho hoy en los círculos políticos mas acreditados, que la prensa oficial de Viena ha recibido orden de circular que la Prusia se ha puesto de acuerdo con el Austria para el arreglo definitivo de la cuestion de los Ducados, y que de esas órdenes nacen las noticias que sobre el asunto comunican las agencias telegráficas. A pesar de todo, la verdad es que nada hay acordado ni resuelto, ni se acordará hasta que el emperador de los franceses determine su opinion despues de ponerse de acuerdo con el rey de los belgas.

*Id. id.*—Escriben de Marsella, que en cartas recibidas de Constantinopla se asegura que el cólera ha invadido á Bagdad y á la Persia.

*Id. id.*—Dicen de Egipto que la fiesta del 15 de agosto se ha celebrado en aquel punto con entusiasmo. Por la mañana ha habido *Te Deum* y por la tarde un banquete magnífico en el consulado francés.

*Id. id.*—Se ha extendido el rumor de que el príncipe Couza no era ageno á los acontecimientos de Bucharest. Los bien informados desmienten esta noticia.

*Id. id.*—En Bagneres de Luchon, la oposicion ha elegido cinco consejeros municipales, lo cual ha causado alguna sensacion en los círculos oficiales.

*Id. id.*—La familia imperial llegará á Fontainebleau el dia 21, y segun se asegura, permanecerá en aquel punto hasta el 5 ó 6 de setiembre.

*Id. id.*—Diez y seis potencias han estado representadas en la reunion para el cambio de ratifica-

taba en un ancho sillón al lado de la chimenea en la alcoba de su palacio en la calle de Payenne. Si algunos de sus vasallos de la tierra de Sussy hubieran podido ver á su señor en este momento, no le hubieran reconocido; tanto habia cambiado desde su salida de Berry. No era Juan de Courtenay, el vigoroso é intrépido cazador, haciendo retumbar las arboledas con sus victoriosos gritos. Era un viejo decrepito y melancólico, los ojos apagados, los labios caídos, las mejillas pálidas, la frente cubierta de profundas arrugas, que desaparecian en parte á fuerza de cosméticos y afaites. German, el primer ayuda de cámara del príncipe, entró de puntillas sin haber sido llamado. Mr. de Courtenay, lo hemos dicho, no dormía, sino dormitaba. Al ligero ruido que hicieron los pasos del ayuda de cámara sobre la mullida alfombra, levantó la cabeza, y preguntó:

—¿Y bien! ¿qué es eso, German? ¿qué hay?

—Monseñor, respondió el ayuda de cámara, ahí están dos personas que solicitan el honor de ser introducidas delante de vos...

—Yo no recibo esta mañana... ¿No has respondido eso?

—Perdonad, monseñor...

—¿Y bien?

—Una de esas personas insiste y afirma que posee un secreto que interesa en alto grado á monseñor, y que importa que ese secreto le sea revelado sin tardanza...

general en Bourges. Añadió, y esto dió en qué pensar, que sus jefes actuales eran precisamente el hombre y la mujer que tan solemnemente habian sido arrojados, y acusados en seguida con tanta obstinacion.

Todo lo que habia pasado no habia sido mas que una comedia concertada de antemano, una farsa para hacer recaer sobre dos las sospechas del rapto de que la tribu entera era culpable. Juan de Courtenay, instruido de esta particularidad, envió al punto gentes de confianza á Italia, á fin de buscar á los gitanos é interrogarlos de nuevo. Pero fué absolutamente imposible alcanzarlos, y la última esperanza del príncipe se desvaneció.

Herido por golpes tan sucesivos y violentos, y abrumado por la pena y el fastidio, se veia lentamente decaer, y se abandonaba á una sombría misantropía. Pensó en hacerse religioso y legar todos sus bienes á un convento.—La noticia llegó á saberse en París.

Al poco tiempo llegó al palacio de Sussy el mismo duque de B\*\*\* en persona. Habia sabido, segun decia, muy tarde la última desgracia acaecida á su querido pariente... venia á prodigarle los consuelos de la mas tierna amistad, é iba á conducirle á París, donde al menos no le faltarian distracciones. El príncipe ni aun tuvo fuerzas para resistirse, y siguió al duque. Este último le volvió á instalar en su palacio de la calle de Payenne, tuvo cuidado de amueblarle la casa, y du-

trañas ceremonias usadas en casos semejantes entre los bohemios.

La pareja, arrojada así en presencia de numerosos espectadores, se alejó llorando y se internó en la arboleda. La noche del mismo dia, el jóven Pedro de Courtenay desapareció. El niño habia sido robado de una de las salas del palacio, donde dormía, y cuya ventana habia quedado abierta. El príncipe, desesperado, puso en campaña los agentes mas hábiles, y prometió enormes sumas al que le diese noticias de su amado hijo. Todo fué inútil. Las huellas del niño y sus raptos habian desaparecido.—Ninguna noticia tuvo el príncipe sobre la suerte de su querido niño. La provincia entera se sublevó contra los gitanos, á quienes acusaba de tan abominable robo. Fueron arrestados y conducidos á Bourges. Allí protestaron su inocencia, aseguraron que los verdaderos culpables debian ser el hombre, la mujer y la niña arrojados por ellos de la tribu delante de numerosos testigos, pero fué imposible encontrarlos. No existiendo ninguna presuncion, hubo que poner en libertad á la horda errante.

Los gitanos estuvieron todavia cerca de dos meses en diversas partes de Berry, despues se dirigieron hácia el Mediodía de la Francia. Un año despues, un sacerdote de Bourges, que habia estado en Roma para la permuta de un beneficio, contó que en el campo habia visto y reconocido á los mismos gitanos que habian llamado la atencion

ciones de la convencion internacional telegráfica. Las diez y seis potencias son las siguientes: La Francia, el Austria, el gran ducado de Baden, la Baviera, la Bélgica, Dinamarca, España, el Hannover, la Italia, Los Países-Bajos, la Rusia, la Prusia, la Sajonia, la Suecia y la Suiza y el Wuttemberg.

## La Abeja Montañesa.

SANTANDER 21 DE AGOSTO.

Siguiendo la tarea interrumpida en nuestro número anterior, vamos á probar la carencia de fundamento de la objecion con que la terminamos. Si es verdad que la ley no hace incompatible el ejercicio del profesorado con el de cualquiera otra profesion honrosa, le hace en rigor incompatible, á pesar de la ley, la naturaleza misma de aquel cargo. Hemos dicho y repetimos hoy que el profesor debe consagrarse exclusivamente á la enseñanza, porque para que esta produzca todo el fruto á que se debe aspirar, es indispensable que los encargados de darla estudien constantemente; pues fuera un error crasísimo creer que el trabajo de los profesores consista en asistir á la cátedra en las horas que el reglamento prescribe. Este trabajo debe ser y lo es en efecto pequeña muestra de penosos, desconocidos é incesantes trabajos, porque en el creciente desarrollo de la ciencia encuentran siempre los profesores ocupacion para su espíritu aplicable á la enseñanza, si no han de entregarse á una perjudicial rutina. Y á la verdad no vemos que el profesorado pueda consagrarse á otro ejercicio honroso compatible con el que constituye su primordial obligacion, á no poseer sus individuos el título para ejercer en otra carreraliteraria, siendo médicos, abogados ó farmacéuticos, por ejemplo. Y el que en este caso se encuentre y en el ejercicio de cualquiera de esas facultades obtenga fortuna, que de obtenerla le rendirá de seguro mas productos que la cátedra, ¿mirará esta como mirarla debe, ó como un objeto secundario que obligándole solo al pequeño trabajo material de asistencia, contribuye en parte al sostenimiento de su dignidad social? Es tan obvia la respuesta á la anterior pregunta, tan en la conciencia de todos está la afirmacion de su segundo extremo, que pudiéramos habernos escusado de consignarlo. Y hé aquí por qué hemos dicho que tal declaracion de la ley desnatura la mision del profesorado, puesto que la relega á un lugar secundario, estando reconocida la importancia de la enseñanza hasta un punto que no se reconoce á ninguna de las cuestiones que se agitan en los países civilizados, cuya felicidad está en razon directa de la instruccion de sus asociados. Preciso es para patentizar mas y mas la verdad de nuestros asertos volver la vista á lo pasado.

La creacion de las facultades de filosofía y letras y de ciencias ha sido posterior al establecimiento de los institutos de segunda enseñanza, y no existiendo por consiguiente un título especial que autorizase para ejercer el profesorado, se buscó este entre los individuos de otras carreras á quienes por la índole respectiva de estas se les suponian conocimientos análogos á los estudios que en los institutos habian de practicarse, y dadas estas condiciones, claro es que el sueldo que se les asignó, que tenía el carácter de gratificacion como las que aun á algunos cargos van anejas, podía satisfacer á quienes libraban ya su subsistencia en otra profesion á que la nueva no perjudicaba sino que antes bien realizaba. Esta es la única razon de ser que segun hemos dicho tiene la declaracion que posteriormente ha subsistido en los

reglamentos de instruccion; pero que hoy sirve únicamente á desnaturalizar la mision del profesorado.

Bajo el principio de que su importancia no debia estar subordinada á ningun accidente se crearon las dos facultades que dejamos mencionadas, con el fin de que únicamente los títulos en ellas adquiridos autorizasen para el ingreso en el profesorado y, no considerando aun esto suficiente, se estableció una rigorosa oposicion en que se aquilatan los méritos y la aptitud de los que tal distincion obtienen. Despues de esto, toda vez que las condiciones del personal de los institutos han variado, ¿cómo no han variado armónicamente las condiciones económicas? ¿Por qué los resultados positivos de la carrera no han de responder á los sacrificios en ella exigidos? Esto es lo equitativo, como lo reconoce el mismo gobierno en la esposicion que precede, y de que ya en otras ocasiones hemos hecho mérito, á los programas de estudios en las facultades. Desde que el profesorado constituye una carrera independiente, independiente de toda otra carrera debe ser la suerte de los profesores. ¿Puede haber fundamento racional para exigir que un profesor sea además abogado, médico, etcétera, ó á que viva de sus rentas? De ningún modo: el decoro social á que un cargo obliga debe sostenerse por el cargo mismo, puesto que él es el que nos le impone.

Y por esto vemos en la declaracion de que el profesorado es compatible con el ejercicio de cualquiera otra profesion honrosa, en vez de una razon que justifique la mezquindad del sueldo, un entorpecimiento á los fines de la enseñanza, una contradiccion manifiesta con el principio que sirve de fundamento á la creacion de las facultades de filosofía y letras y de ciencias. Evidente es, sin que se espese, que toda honrosa profesion es compatible con la enseñanza, siempre que esta no se perjudique, sobre lo cual debe ejercerse estrecha vigilancia; pero el espesarlo implica la confesion del consentimiento para que la enseñanza se considere en muchos casos por los que la ejercen como un accesorio en las obligaciones que afectan á su posicion. Las consideraciones que llevamos hechas, están de seguro en el ánimo de todos los gobiernos: las reclamaciones que hacemos se consideran justas por cuantos han dirigido la Instruccion pública; pero insistimos en ellas, en cumplimiento de un deber, condenando los fútiles pretextos que sirven á demorar una reparacion á todas luces urgente.

Si solo tuviera relacion con el particular interés de los profesores hubiéramos callado; pero su importancia es mas trascendental, puesto que entraña en sí la verdad de la enseñanza. Los gobiernos que saben encontrar recursos para otros objetos, ¿no pueden allegarlos para un objeto que tanto se encarece?

Lo que sucede es que falta voluntad por una parte, y por otra sobra paciencia.

### COMUNICADO.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Santander 20 de Agosto de 1865.

Muy Sr. mio: Agradecerán á V. la insercion de las siguientes líneas en las columnas de su acreditado diario sus afmos. SS. Q. B. S. M.—Francisco Iglesias.—José de la Helguera.

Habiendo tomado en Madrid, en el despacho del señor Sotillo, billetes para este puerto, incluyendo el tránsito en diligencia desde Bârcena á Reinosa, al llegar á este último punto nos pusimos á almorzar ligeramente mientras se trasladaban los equipajes del wagon al carruaje, no sin haber antes pasado aviso al encargado de la diligencia ó al mayoral. Al poco rato presentóse este, que es el llamado Matías el valenciano, en el

comedor ó fonda; nos habló y le ofrecimos de almorzar ó de beber, que no aceptó por tener que arreglar aun los equipajes, y quedó comprometido á avisarnos antes de que marchase el coche. No habian aun trascurrido cuatro minutos, cuando vino un hombre y nos dijo: «ya ha marchado la diligencia.» Ni el encargado de la fonda, ni cuantos en ella estaban, ni nosotros podiamos creer semejante informalidad; pero desgraciadamente era cierta. No habia ya ningun coche, y teniamos que permanecer hasta el otro dia con perjuicio de consideracion en nuestros intereses. Vimos entonces al encargado ó hermano del señor Sotillo, y le espusimos nuestras justas quejas; contentóse con enviar á un muchacho á caballo para alcanzar á la diligencia y decir al mayoral que nos esperase, mientras nos invitaba á emprender una caminata á pié con el indicado objeto. Anduvimos mas de media legua con un sol abrasador y un polvo focante, y la diligencia habia desaparecido.

Nos refugiamos entonces en una casa ó parador que estaba inmediato, y uno de los dos volvió á Reinosa, habló con el señor Alcalde (que si mal no nos han informado se llama don Pio García del Hoyo) y le manifestó con la mayor sencillez y verdad lo acontecido. Esta celosa y atentísima autoridad dispuso inmediatamente que por cuenta de la empresa, es decir, del señor Sotillo, se nos trasladase á Bârcena en el mejor coche que habia en Reinosa, como así se verificó, imponiéndole, segun creemos, una multa.

Todo lo cual nos apresuramos á hacerlo público para que sean conocidos tanto el digno proceder y las atenciones nunca bastante elogiadas del señor Alcalde de Reinosa, como las informalidades de los encargados en aquel punto de la empresa del señor Sotillo, y el abuso, que pudiera llamarse también *truhaneria*, del mayoral antes citado.

### GACETILLAS.

**Galantería.**—Los comandantes de las fragatas de guerra surtas en este puerto correspondieron ayer de la manera mas delicada á la no interrumpida visita que la poblacion santanderina ha hecho á aquellos hermosos buques desde el dia de su arribada. Su charanga, situada por la tarde en el muelle, amenizó el paseo tocando las mas escogidas piezas con una maestría y precision notables, entre las cuales llamaron la atencion las habaneras mas... habaneras que ha oido la cristianidad, haciendo bailar de gusto á... no hay que decir á quién, supuesta la aficion al baile de estos y estas, de aquellos y de aquellas.

**Cuernos.**—En la funcion de idem que tuvo lugar ayer todo fué peor. No entramos en detalles porque vale mas no *meneallo*. Si fuéramos á hacer constar las *faltas* que en tal funcion hubo de *sobra* y pusiéramos correctivo para ellas, empezariamos por pedir la pena de presidio mayor para el público que tales cosas lleva con paciencia. Bien que esta es una virtud cristiana que aun habremos de ejercitar, si, como no suponemos, la funcion tiene una edicion tercera.

**Si vienen las veremos.**—Aunque no salimos garantes de la exactitud de esta noticia, hemos oido decir que se ha recibido en la comandancia de marina un telégrama anunciando la próxima arribada á este puerto de las fragatas de la marina militar francesa *Gloire* y *Garonne*.

**Reunion.**—Anoche tuvo lugar en el teatro la segunda del partido democrático con objeto de nombrar el comité directivo de la provincia. No recordamos con exactitud los nombres de las personas en quienes recayeron los nombramientos: solo hacemos memoria de los Sres. marqués de Albaida y Castelar, presidente y vicepresidente honorarios del comité; del Sr. D. prudencio Sañudo, vicepresidente del mismo, y de los señores Junco, Ramon, Herranz, Marañon, Eizaguirre, Echeverri, Regatillo y Guerra para los cargos de vocales.

### Ochenta y ocho.

CUENTO EPIGRAMÁTICO.

Un pico de ochenta duros Ruiz á Olalde reclamó, y Olalde con mil apuros ocho le ofreció seguros, pero los ochenta no.

Y en juicio, en favor de Olalde quedó zanjada la cuenta, porque, segun el alcalde, no dice el refran en balde lo mismo es ocho que ochenta.

Parece á primera vista que el alcalde estaba chocho; pero fué un sabio jurista, pues Ruiz, que era prestamista, pedía ochenta por ocho.

U. Segarra Balmaseda.

## SECCION MARITIMA.

### BUQUES ENTRADOS.

Vapor Norte, de 142 ts., cap. M. Arritola, de Amberes con 38 bultos ferreteria de varias clases á D. C. Jado: 9 id. quincalla á la Sra. viuda de Wüch: 7 id. tejidos etc. á D. J. M. Zorrilla: 1 id. ferreteria á D. J. Colongues: 10 id. loza á D. I. S. Hernandez: 9 id. máquinas á los señores Perez y Garcia: 202 id. drogueria y albayalde á los señores Hijos de Dóriga: 1 id. mercería á D. M. Arques: 1 id. id. á D. M. F. Regatillo: 2 id. id. á D. F. Corrales: 1 id. cuadros á D. F. Pedraja: 8 id. queso á D. I. Gonzalez: 12 id. id. á D. P. F. Regatillo: 25 id. id. y otros á D. J. Ceballos Bustamante: 110 id. ferreteria á D. R. G. Lomas: 1 id. mercería á D. A. Muller; 5 id. ropas etc. á D. C. Sierra: 2 id. armoniums á D. J. S. Andrade: 22 id. ferreteria para el ferro-carril de Isabel II: 1 id. tejidos á los señores Huerta, Cabrero, hermanos y compañía: 8 id. quesos etc. á los señores Hijos de Diaz. Se ha despachado para Bilbao con resto de carga.

Quechemarin Antonio, de 27 ts., cap. D. A. Echevarría, de San Sebastian con 28,000 duelas á D. N. Porrúa: tejidos y otros para varios.

Id. Nuestra Señora de la Alboniga, de 42 toneladas, cap. D. E. Iruzueta, de Bilbao con 70,000 duelas á la orden: 1,082 kilos hierro á D. B. Gomez.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. don J. A. Rentería, de Bilbao con vino, tejidos y otros efectos para varios.

Lanchon San Miguel, de 16 ts., cap. D. P. Sugadi, de Bayona con 55,000 duelas á D. B. Otero. Patache San Francisco, de 26 ts., cap. D. F. Canell, de Bilbao con 1,000 quintales mineral de hierro á la orden.

Quechemarin Carmen, de 19 ts., cap. D. C. Urroz, de Santoña con carbon á la orden.

Lanchon San José, de 6 ts., cap. D. M. Arrinda, de Lequeitio con flejes de castaño á D. V. Gutierrez.

Quechemarin Dos Hermanas, de 31 ts., capitán Itza, de Bayona con 4,133 tablas de pino, 200 fajos listones, 13 panes brea y 2 pipas alquiñan á D. C. Jado.

### BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. don J. A. Rentería, para Bilbao con azúcar y otros efectos.

Patache Sella, de 19 ts., cap. D. B. Presno, para Rivedesella con harina, cacao, aguardiente y otros efectos.

Vapor Buenaventura, de 168 ts., cap. D. M. Cagigal, para Sevilla y escalas con 676 sacos harina y otros efectos y carga de Bayona.

### CAMBIOS DE HOY.

Londres á 60 d/v. 49-42 pago el 26 del corriente y 49-45 al contado.

Idem al 9 de noviembre próximo 49-52 1/2.

Salamanca á 8 d/v. 1 daño.

Valladolid á 8 d/v. 1/4 daño contra Madrid á la vista 7/8 daño.

Gijon á 8 d/v. 7/8 daño.

### Aviso á los navegantes.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

### MAR DEL NORTE.

Faro de Fulehuk.—Costa occidental de Noruega.

Segun aviso de la Direccion de faros del reino de Noruega, desde el 15 de junio no se encenderá el faro de Fulehuk, por espacio de tres ó cuatro semanas, á causa de que se está componiendo. Se avisará oportunamente cuando se encienda de nuevo.

### CANAL DE LA MANCHA.

Costa septentrional de Francia.—Boya de campana en la Fille. (Bahía de Canele.)

El 20 de Mayo de 1865 se ha colocado una boya de campana, pintada á fajas alternadas rojas y negras, en la Fille, arrecife, que se encuentra en la bahía de Canele, departamento d'Ile-et-Vilaine.

Dicha boya está fondeada en 15 metros de agua (nueve brazas) en bajamar de sizigias, á 80 metros al N. 28° O. del arrecife y bajo las enfilaciones siguientes:

La casa de Rannaban con la punta occidental de los peñascos del fuerte des Rimains:

Y el Gran Chevreuil abierto de la punta del Mainga.

Madrid 5 de Julio de 1865.—Salvador Moreno.

### SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA,

á cargo de D. Salvador Añiza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde 1.º de Julio de 1865.

### VIA ASCENDENTE.

### VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.				PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.										
De San-		Entre las esta-		Clases.			Estaciones.										
tander.		ciones.		1.ª	2.ª	3.ª	Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.						
							Correo.		Misto.		Misto.						
							Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.					
17	896	7	896	4	25	3	1	75					Santander.				
10	412	2	516	6	"	4	"	2	25				Boo.	8	07	8	11
29	956	9	544	10	75	7	50	4	"	2	31	2	31	7	18	7	20
2	564	7	608	15	"	10	25	5	75	8	34	8	44	2	45	2	53
37	147	6	683	18	50	12	75	7	"	9	"	9	06	3	06	3	10
34	267	4	920	21	25	14	75	8	"	9	16	9	26	3	20	3	28
49	988	7	821	25	"	17	25	9	50	9	33	9	39	3	36	3	36
46	699	2	711	26	50	18	25	10	"	9	51	9	59	3	48	3	52
59	438	2	739	28	"	19	25	10	"	10	06	10	09	3	58	3	58
55	231	2	793	29	75	20	50	11	25	10	16	10	19	4	04	4	04

### ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL

#### VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA

DEL DOCTOR CH. ALBERT, DE PARIS

Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

El VINO tan afamado del Dr. CH. ALBERT lo prescriben los medicos mas afamados como el Depurativo por excelencia para curar las Enfermedades secretas mas inveteradas, las Ulceras, Herpes, Escrofulas, Granos y todas las afecciones de la sangre y de los humores.

Los BOLOS del Dr. CH. ALBERT curan prontamente y radicalmente las Gonorreas, aun las mas rebeldes e inveteradas. Obren con la misma eficacia para la curacion de las Flores Blancas y las Opciones de las mujeres.

El TRATAMIENTO del Doctor CH. ALBERT, elevado a la altura de los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros; es facilísimo de seguir tanto en secreto como en viaje, sin que moleste en nada al enfermo; muy poco costoso, y puede seguirse en todos los climas y estaciones: su superioridad y eficacia estan justificadas por treinta años de un éxito lisongero. (Véanse las instrucciones que acompañan.)

DEPOSITO general en Paris, rue Montorgueil, 19

Precios en España: los bolos 24 rs. caja; vino 28 rs. frasco.

En Santander don Bernardo Córpas. En Madrid, ventas por mayor, Esposicion Extranjera, calle Mayor, 10; Calderon, Principe, 13; Simon, Caballero de Gracia; Escolar, plazuela del Angel, 7; Somolinos, calle de las Infantas, 26.

### ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece). - Dulce y facil de tomar. - Mención honorable.

Paris, rue Castiglione, n.º 2. - Depósito en las buenas farmacias.

Precios en Paris, 32 y 16 rs. - En España, 40 y 24 rs. - Santander, D. Bernardo Córpas.

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras son conocidas hace ya 70 años por el mas saludable y eficaz de los purgantes. Se toman en ayunas o comiendo. Un prospecto que se distribuye gratis, contiene las instrucciones y contraseñas necesarias, para distinguirlos de las falsificadas.

Precio 12 rs. caja grande y 6 1/2 reales caja pequeña. En Paris en la farmacia Le Roy, 43, rue Neuve St. Augustin. En Santander D. Bernardo Córpas.

### REGLAMENTO

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purisima Concepcion de Madernia, dirigida por LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrados, desde la edad de siete a diez y seis años.

Como la base de toda buena educacion es la Religion, se les enseñará a las niñas, teoría y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religion, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rije. Se enseña a leer y escribir correctamente, a contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes a su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de labores de moda, a cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de las mismas.

Se les enseñará tambien a cortar.

Dentro de poco tiempo se espera Maestra de música para las niñas que gusten aprenderla, aunque esta leccion se pagará por separado como la de francés.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que a las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, a la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseñanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodón blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y un vaso de cristal.

La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

Cuando venga la Maestra de música y francés, señalaremos el precio de las lecciones.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado.

Jarabe de hipofosfito de cal.  
Este jarabe cuya accion curativa ha sido estu-

diada y observada en el hospital Brompton de Londres (hospital destinado especialmente al tratamiento de la tisis) es indudable que segun las observaciones de los médicos que le han recomendado a la academia de Paris cura las afecciones del pecho, resfriados, catarros, bronquitis, hemotisis, asma, tos, los ferina, (coqueluche) y hasta la tisis pulmonar tuberculosa a los dos primeros periodos. Hallase preparada segun los últimos adelantos de la química en la oficina farmacéutica del licenciado Herran, botica del puente, Santander, al precio de 12 rs. frasco. (A cada frasco acompañará un prospecto.)

Aviso a los profesores de medicina y cirugía.  
En la botica de D. Emilio Córpas, calle de la Blanca, n.º 7, se hallan de venta libros de medicina y cirugía de diferentes autores y varios instrumentos de cirugía.

Empresa de vapores. Pelayo, Vizcaino-Montañés y Nervion.

LINEA ENTRE BILBAO Y SANTANDER.

Tarifa especial para el transporte de vinos y cascos vacios, que rige desde 1.º de agosto de 1865.

VINOS.—20 reales tonelada de 1,000 kilogramos (2 pipas próximamente) desde Bilbao a Santander al costado del vapor.

CASCOS VACIOS.—4 reales vellon por cada pipa vacía de retorno.

Interesante para el tráfico.

Estando la empresa en combinacion con la compañía del ferro-carril de Tudela a Bilbao, segun tarifa que de comun acuerdo publicaron en 1.º de Noviembre de 1864, para gozar de la presente tarifa, deberán facturarse los vinos directamente desde las estaciones de salida hasta Santander, ó vice-versa para las pipas vacías de retorno.

Los vinos así facturados no pagarán mas que los precios que marca la citada tarifa combinada, para ferro-carriles; y 20 reales vellon tonelada (10 reales vellon próximamente pipa) por vapores.

Cada expedicion pagará como hasta ahora 4 reales vellon por comision de Aduana.

Los transportes se verificarán bajo las condiciones generales que tiene establecidas la empresa en sus recorrimientos de carga.

D. Benito de Otero y Rosillo, de Santander, consignatario de la empresa en dicho puerto, admite consignaciones de vinos sin retribucion alguna.

ACLARACION IMPORTANTE.

Los gastos de bajada de los vinos desde la estación del ferro-carril hasta a bordo del buque, están comprendidos en los 20 rvn. tonelada. Estos gastos que importan de 8 a 10 reales vellon tonelada, son de cuenta de la empresa.

Solo hasta el dia 24 de agosto, Libros de lectura y rayados. Artículos de escritorio. Estampas y mapas, Calle del Arcillero, n.º 5. Prospectos gratis.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en el camino real nuevo de Miranda, con seis habitaciones y un jardín al Sur, en 35,000 reales. Para su ajuste se entenderán con D. José Arriola, calle de San José, n.º 2.

### EL LIBRO DE MARIA.

#### CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN,

por D. EDUARDO BUSTILLO.

Un elegante volumen en octavo, con cuatro magníficos grabados alusivos al texto; consta de treinta y un cuadros, uno por cada día del mes de mayo, y en ellos se resume la vida de la Santísima Virgen. Esta obra que acaba de publicarse en Madrid el conocido editor Sr. Guizarro, se vende en Santander en casa de D. Fabian Hernandez calle de Becedo.

Yegua en venta.

Se vende una de 8 a 9 años, francesa, de tiro, para su ajuste, avistarse con D. Santiago Cameno, calle de Cervantes, cochera. Se dará en un precio muy arreglado.

Venta de un buque.

A voluntad de sus dueños se venderá por ante mí en subasta pública el dia 22 del próximo mes de Agosto, a las 12 de la mañana, el bergantín nombrado *Liaño*, surto en la bahía de este puerto. Los que gusten enterarse de su inventario y condiciones de la venta, pueden acudir a mi estudio, sito en la plaza de Atarazanas.—Santander 19 de Julio de 1865.—José M.ª Dou, notario público.

Pedro Diaz Solórzano, que tenia su establecimiento de relojería en la Rivera, n.º 17, se ha trasladado al n.º 11 de la misma, donde continúa ejerciendo el buen servicio que tiene acreditado.

### El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos donde no existen librerías ni corresponsales, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripcion, debemos anunciar, como lo hacemos, a todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente a la administracion de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirlos inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

Para la Habana.

Sáldra a la mayor brevedad posible en el próximo mes de setiembre, la sólida y de gran marcha corbeta española

PAQUETE DE CANTABRIA.

Admite pasajeros a precios arreglados que serán bien alojados y bien tratados por su capitán Onzain.

La despacha en la calle de las Naranjas número 10, D. José Alejandro Bustamante.